

Santa Fe, 01 de octubre de 2015

VISTO el Expte. CD N° 129/15 caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Doctorado en Ingeniería propone la aprobación del curso *Diseño e Implementación de Sistemas Multiagentes* y la designación del **Dr. Carlos Manuel TOLEDO** como docente del mismo en esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en el Reglamento de Posgrado - Ordenanza N° 1313.

Que el mencionado docente cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 19.08.2015, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR****RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso **Diseño e Implementación de Sistemas Multiagentes** para la Carrera Doctorado en Ingeniería mención Sistemas de Información, y el programa analítico correspondiente para esta Facultad Regional.

ARTÍCULO 2º.- Designar como profesor del curso mencionado en el artículo precedente al docente que se menciona a continuación:

Docente	DNI N°	Asignatura
Dr. Carlos Manuel TOLEDO	29.981.117	Diseño e Implementación de Sistemas Multiagentes

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 496

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

